

TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN SOLEMNE ORDINARIA

--- En Soto La Marina, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:00 horas del día 09 de Febrero del año dos mil veinticuatro (2024), reunidos para llevar a cabo la TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN en forma ORDINARIA, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43 y 44 del Código Municipal vigente para el Estado de Tamaulipas, convocada por el **DR. LUIS ANTONIO MEDINA JASSO**, Presidente Municipal de Soto La Marina Tam. -----

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN SU CASO.

Ciudadano Dr. Luis Antonio Medina Jasso	Presidente Municipal
Ciudadana Profa. Minerva Arellano Velázquez	Síndico Municipal
Ciudadano Lic. Enrique Linares Sánchez	1er. Regidor
Ciudadano C. Emiliana Garza Crisanto	2º Regidor
Ciudadano C. Hugo Arellano Villarreal	3º Regidor
Ciudadano Lic. Diana González de León	4º Regidor
Ciudadano Ing. Juan Carlos Alcocer Vázquez	5º Regidor
Ciudadano Lic. Rosa Margarita Flores Gómez	6º Regidor

----- Después de haber efectuado la lista de presentes, el ciudadano Lic. Juan Cepeda Mireles, Secretario del Ayuntamiento, da cuenta que se encuentran todos los de los miembros del Republicano Ayuntamiento de Soto La Marina, Administración 2021-2024, notificando al Presidente Municipal Dr. Luis Antonio Medina Jasso que existe el Quórum legal para sesionar. -----

II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN PLENARIA CONFORME AL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL.

----- Continuando con el uso de la voz del ciudadano el Dr. Luis Antonio Medina Jasso Presidente Municipal, manifiesta lo siguiente: en este acto se procede a instalar la presente sesión solemne ordinaria del honorable cabildo periodo 2021-2024 en el Municipio de Soto La Marina, Tamaulipas, siendo las once horas (11:00 horas) del día nueve (09) de Febrero del año dos mil veinticuatro (2024). -----

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN SU CASO.
- II. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN PLENARIA CONFORME AL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL.
- III. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DECRETO NO. 65-784, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 44, PÁRRAFO SEGUNDO; 91, FRACCIÓN XXXIII; Y 93, PÁRRAFO CUARTO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, LA CUAL YA FUE APROBADA POR EL CONGRESO LOCAL DE TAMAULIPAS.
- IV. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA COMPRA DE UN TERRENO UBICADO EN CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN #1, EL ESMERIL, SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS, DE LA MANZANA 26, LOTE 3. CON UNA SUPERFICIE DE 3, 115.50 MZ. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
 NORESTE.- EN 65.10 MTS CON CALLE FRANCISCO JAVIER MINA.
 SURESTE.- EN 50.74 MTS CON CALLE HIDALGO.
 SUROESTE.- EN 58.76 MTS CON SOLAR 4.
 NOROESTE.- EN 50.08 MTS CON SOLAR 2.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA DE SESIÓN.

III. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DECRETO NO. 65-784, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 44, PÁRRAFO SEGUNDO; 91, FRACCIÓN XXXIII; Y 93, PÁRRAFO CUARTO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, LA CUAL YA FUE APROBADA POR EL CONGRESO LOCAL DE TAMAULIPAS.

-----Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, lo que pasa es que hubo unas reformas en el Congreso del Estado en el cual algunas de las reformas a la Ley de la Constitución del Estado tenía que ser aprobadas también por los cabildos, pues una de esas es esta que nos hacen llegar desde el Congreso, es la modificación del Informe de Gobierno del Gobernador para el cambio de fecha, pero para poder hacerle ese cambio de fecha pues se necesita que los cabildos lo aprueben esta situación, yo personalmente no le veo ningún inconveniente pero de cualquier forma ya lo vamos a someter a la disposición de cabildo por si alguien tiene algún comentario que hacer antes de pasar a votación lo manifestemos.

--Toma la palabra el secretario de ayuntamiento el Lic. Juan Cepeda Mireles, precisamente como bien lo menciona usted, es para el cambio del Informe del Gobernador para la segunda quincena de Febrero, esa es la propuesta, ya se

envió a todos los Municipios para que cada cabildo los aprobara, si el caso fuera así, que se apruebe, inmediatamente lo hago llegar al congreso.

----- Una vez valorada la propuesta por los miembros de este honorable cabildo se somete a votación resultando aprobada por unanimidad. -----

IV. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA COMPRA DE UN TERRENO UBICADO EN CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN #1, EL ESMERIL, SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS, DE LA MANZANA 26, LOTE 3. CON UNA SUPERFICIE DE 3, 115.50 MZ. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORESTE.- EN 65.10 MTS CON CALLE FRANCISCO JAVIER MINA, SURESTE.- EN 50.74 MTS CON CALLE HIDALGO, SUROESTE.- EN 58.76 MTS CON SOLAR 4 Y NOROESTE.- EN 50.08 MTS CON SOLAR 2.

-----Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, esta es una solicitud que nos han hecho desde el Porvenir en repetidas ocasiones, ellos tienen ahí un bachillerato, tienen un aproximado de 45 alumnos, es de las pocas comunidades rurales que tienen un bachillerato, el problema es que no lo tienen establecido y uno de los problemas y la verdad es que están en riesgo de perderlo, uno de los problemas es que no tienen un lugar propio, ahorita están ubicados en el salón de actos porque no tienen otro lugar donde impartir las clases, desafortunadamente pues como muchos ejidos sucede como en La Pesca por ejemplo, todos los terrenos se ocupan, se venden o lotifican y ya no tienen para donar, en La Pesca por eso batallamos mucho para hacer por ejemplo la cancha de fútbol rápido porque no tenían lugar donde y por eso nos la ingeniamos y afortunadamente la secundaria dono ahí ese pedazo para que se pudiera hacer, pero aquí en el Porvenir no tienen un lugar, ellos mismos me lo han dicho, el comisariado actual, el pasado, la gente, la comunidad ya públicamente me lo han dicho, en el aniversario del Ejido que si les podemos comprar un terreno porque no tienen uno para donar y pues me sugirieron esto, tanto como el comisariado pasado como el actual, el delegado actual, la comunidad, incluso en el aniversario pasado hubo una cabalgata, todos llegamos a ese terreno, incluso nos metimos adentro del terreno, este es el que está más cerca como una cuadra o hasta menos de la plaza, entonces lo que hicimos fue hacer un avalúo para ver el valor del terreno y pues en si lo ofrecen en \$200 mil pesos el terreno y el valor del terreno es casi lo mismo \$204,220.00 pesos, pero como quiera quiero ponerlo a su consideración y ya en su momento realicen los comentarios y votación oportuna ¿No sé si alguien quiera ofrecer algún comentario?

--Toma la palabra la síndico municipal la Maestra Minerva Arellano Velázquez, yo nada más comentarle que me parece excelente y siendo para cuestión de educación, en lo personal está bien.

--Toma la palabra la segundo regidor la C. Emiliana Garza Crisanto, ¿El terreno que venden no es ejidal, es de algún particular?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, si, es de un particular, yo les insistí obviamente que lo donaran para igual este dinero invertirlo si acaso en un aula, por ejemplo, pero ellos me dicen que no tienen, ya todo lo repartieron, ya todo lo vendieron y es que les digo que hay ejidos que así son, por ejemplo La Pesca, vayan y busquen un terreno del Ejido y hasta lo que no debieron lo vendieron, por donde está el tinaco por ejemplo del agua en la pesca lo vendieron, así hay comunidades.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, ¿Quién nos está vendiendo este terreno?

--Toma la palabra el secretario de ayuntamiento el Lic. Juan Cepeda Mireles, Guillermo Guerrero Gómez, inclusive nos hizo llegar el certificado informativo que se demuestra que él es el titular.

--Toma la palabra el quinto regidor el Ing. Juan Carlos Alcocer Vázquez, ¿Lo vamos a adquirir para después donarlo o va a quedar como propiedad del Municipio? Pensando en una futura infraestructura.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, pues se donaría al Ejido, para que el Ejido lo utilice para infraestructura educativa ¿Pero qué opinan ustedes?

--Toma la palabra la sexta regidor la Lic. Rosa Margarita Flores Gómez, ¿Y ellos ya tienen una manera para la construcción?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, pues la verdad creo que todavía no tienen la manera pero es el primer paso porque pues necesitan un espacio para que tengan el bachillerato, está bien, el alumnado lo justifica, si tienen bastantes.

--Toma la palabra la sexta regidor la Lic. Rosa Margarita Flores Gómez, si, vienen de Tepehuajes, La Esperanza.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, quizá algún Gobierno del Estado ya teniendo el terreno pues ya es más fácil que les

3

9

Emiliana Garza C.

Emiliana Garza C.

construyan o alguna administración también es posible, pero primero necesitan el terreno porque si no pues no van a poder nunca.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, ¿Se va a comprar y posteriormente se hace la donación?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, sí.

--Toma la palabra la sexta regidor la Lic. Rosa Margarita Flores Gómez, ¿Se va a comprar a nombre de Municipio ahí?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, si, primero sería a nombre de Municipio y ya después se les da la donación.

--Toma la palabra la sexta regidor la Lic. Rosa Margarita Flores Gómez, ¿Se les da la donación con cláusula que es para uso exclusivo del bachillerato?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, si, totalmente, ese es un muy buen comentario, porque no queremos que se use para otra cosa.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, que se especifique.

--Toma la palabra la sexta regidor la Lic. Rosa Margarita Flores Gómez, luego ya teniéndolo, se lo pueden repartir también.

--Toma la palabra el primer regidor el Lic. Enrique Linares Sánchez, suele pasar aquí en Soto.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, hay que hacerlo bien público de que esto es para que se haga el bachillerato y claro, dejar esa cláusula de que es para esa condición.

----- Una vez valorada la propuesta por los miembros de este honorable cabildo se somete a votación resultando aprobada por unanimidad. -----

V. ASUNTOS GENERALES.

-----Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, ¿Alguien tiene algún asunto que tratar?

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, bueno, aquí una pregunta, aquí veo que el contador nos entregó una hojita, no vaya a ser repetitivo lo que yo quiero preguntar algo y ya tú nos traes la información.

Emiliana Larza C.

--Toma la palabra el contador Yosio, les comento, esto es del programa fortalecimiento, lo que comentamos esa vez que probablemente, que acaba de llegar el último de Diciembre el recurso que era \$1, 757,323.00 pesos ¿Si se acuerda que lo comentamos en aquella ocasión? Básicamente en que se gastó ese recurso, lo que es en la partida de ayuda social a personas ¿Qué es lo que consta esto? Son apoyos recibidos a través de láminas, letrinas y lo que es para elaboración de pisos, lo que es con cemento, ese fue el importe \$653,071.32, ¿Qué más se pagó? Combustible del Municipio, de lo que es la operatividad, anteriormente se venía pagando lo que era nada más la parte de seguridad pública, entonces se pagó el gasto corriente de todo el Municipio, el combustible, la cantidad de \$650 mil pesos y de la luz, el alumbrado público...

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, aquí en combustibles, dice ¿Combustibles, lubricantes y aditivos?

--Toma la palabra el contador Yosio, así es, esa es la partida, bueno otra cosa comentarles, ¿Por qué se los presento de esta manera? Porque hay un acuerdo emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable que así se debe presentar, con la partida, el número y el importe, y se presenta de manera general de cómo queda el recurso, lo que es el programa, la otra parte es la luz y alumbrado público, es la luz de oficinas y alumbrado público porque si bien lo recuerdan de lo de Diciembre pues básicamente lo pagamos en Enero y eso forma parte del Ejercicio Fiscal 2023 y eso fue lo que se pagó, en eso se fue \$1,757,323.00

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, combustibles, ayudas sociales, luz y alumbrado público, por ejemplo aquí donde dice energía eléctrica.

--Toma la palabra el contador Yosio, así es, esa es la parte, es que así se le dice.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, entonces el importe total de todo el año fueron \$4, 575,664.00 y ¿Qué cantidades exactamente aportamos de esa?

--Toma la palabra el contador Yosio, aquí está, \$454,251.68

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, sí, porque también en combustible, aquí me marcaba como combustibles, lubricantes y aditivos \$1, 265,000, no me daba.

--Toma la palabra el contador Yosio, es que eso es de todo el año y se presenta de manera así como le digo, como lo marca el Consejo Nacional de Armonización Contable, que lo presente de manera general y global en que se aplicó el recurso.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, bueno y entonces en esa ocasión nos habían dicho que de este total ¿el 20% era para Seguridad Publica?

--Toma la palabra el contador Yosio, así es y se cumplió, los sueldos de lo que es protección civil, lo de tránsito, todo lo de ambulancias, Juez Calificador, paramédicos, todo lo de esa parte de sueldos queda cubierto, alumbrado público, todo lo que es material eléctrico, son lámparas, el material eléctrico y el alumbrado público por ende también es parte de la seguridad pública que este

alumbrado para mayor seguridad, se viene pagando el combustible también de tránsito, ambulancias, protección civil, también entra ahí en esa partida, con esas partidas...

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, pensé que como tal el 20% para lo que es...

--Toma la palabra el contador Yosio, nosotros presentamos, nomás para información de que usted tenga que de nosotros cumplimos con el 20%, nosotros presentamos, quien nos valida esto es el área de seguridad pública, directamente el secretariado.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, si, nos piden el informe.

--Toma la palabra el contador Yosio, el informe trimestral en que gastamos y que cumplamos con ese 20% y si no ahí mismo en el oficio nos piden que hagamos el reintegro.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, ese oficio que nos llega es más federal, ¿no?

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, okey, porque era una de las cosas que yo tenía marcadas para cuestionar.

--Toma la palabra el contador Yosio, se cumple con el 20%, se rebasa, es como el treinta y tantos por ciento.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, sí, porque la ley dice que tenemos que cumplir con eso, la misma ley dice que ellos nos tienen que fiscalizar eso, los del secretariado.

--Toma la palabra el contador Yosio, subimos esa información a una base de datos y ellos nos validan automáticamente si cumplimos y ellos tienen el catalogo, que entra y que no entra y nosotros al llenar.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, ¿Esa base de datos o esa información se sube también a la página de transparencia?

--Toma la palabra el contador Yosio, no, esa parte se sube a lo que es el secretariado, a la secretaria de hacienda.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, es como un requisito más que nos piden.

--Toma la palabra el contador Yosio, y si no cumplimos nos piden el reintegro automáticamente, o sea el ramo 33 es un recurso que está sumamente fiscalizado y es parte del ramo 33.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, ¿En dónde dice que tenemos que reportarlo al Secretariado Ejecutivo Nacional y si no pues es el reintegro?

--Toma la palabra el contador Yosio, en la Ley de Coordinación Fiscal Federal.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, y si viene, ahí lo pueden consultar.

Emiliana Larza C.

--Toma la palabra el contador Yosio, ¿Y dónde viene? También en el presupuesto de egresos.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, okey, bueno, tengo otra pregunta, en la sesión del mes de Enero quedaron de darnos un informe, igual y lo traen ahorita, no sé si el secretario lo traiga de ¿A quiénes y cuanto se les va a pagar las liquidaciones de los laudos? Ya ven que por ahí en Enero aprobamos algo del presupuesto, que el secretario nos comentó que todavía no tenía las personas, entonces nada más quisiera yo saber si ya me traen el informe que quedaron.

--Toma la palabra el secretario de ayuntamiento el Lic. Juan Cepeda Mireles, bien, primero tenemos la relación de los expedientes laborales, no todos tienen laudo, ahí viene por año.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, por ejemplo aquí en el 2018 están todos estos expedientes, son 9 y no están concluidos.

--Toma la palabra el secretario de ayuntamiento el Lic. Juan Cepeda Mireles, no, unos tienen laudo y otros no.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, ¿Y cómo puedo saber cuántos tienen laudo?

--Toma la palabra el secretario de ayuntamiento el Lic. Juan Cepeda Mireles, aquí tengo unos laudos que ya me hicieron llegar 6 expedientes con laudos pero de esos hay, inclusive del 2013 y aquí hay otros que ya tienen laudo, les voy a dar número de expedientes porque ahí lo tienen, en el expediente 136-2008 ahí se condenó el pago de \$2, 131,550.00 pesos.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, ¿Este es el de Reynosa?

--Toma la palabra el secretario de ayuntamiento el Lic. Juan Cepeda Mireles, es el de Eduardo Villarreal Arguello, y del expediente 138-2008, aquí quedo pendiente de pago \$772,368.54, aquí hay una observación presidente, se las voy a leer "aquí se celebró convenio pero se los voy a pagar conforme a lo establecido en el mismo de tal forma que la C. María Guadalupe Blanco Ollervides, Maribel Meza Esparza y Yadira Arguello Rodríguez, escrito con fecha 06 de Febrero del 2024, entre el cual actualizan salarios caídos, se trae copia del escrito mismo referido" bueno, ahí traigo la copia del escrito donde están pidiendo a la junta de que se actualicen los salarios caídos de esa cantidad que tenemos aquí.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, de los ¿779 mil?

--Toma la palabra el secretario de ayuntamiento el Lic. Juan Cepeda Mireles, si, nada más hasta que no se apruebe, ya se agrega al laudo, ahí en la propuesta dice "es la cantidad, no me cumpliste, ahora te pido, son 175 de cada una de los tres salarios caídos que están pidiendo que se anexasen a este saldo.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, ¿En cuánto se resuelva, se une a esta cantidad?

--Toma la palabra el secretario de ayuntamiento el Lic. Juan Cepeda Mireles, así es, eso es lo que tengo aquí.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, aquí dice se dejó de pagar ¿Ya se había empezado a pagar o se dejó de pagar porque no se empezado a pagar?

--Toma la palabra el secretario de ayuntamiento el Lic. Juan Cepeda Mireles, del 2008 se hizo convenio y por ahí empezó a pagarse y pues después no pagaron, se dejó de pagar.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, pero nosotros ¿En este del 2021, 2022 para acá hemos pagado algo en cuanto a ellas?

--Toma la palabra el secretario de ayuntamiento el Lic. Juan Cepeda Mireles, mire le mentiría si le digo que sí o que no, yo no tengo el dato en mis manos, tengo este dato que tengo ahorita y me están actualizando los datos, en cuanto me actualicen yo se los hago llegar, del decreto 234-2013, ahí se condenó el pago de \$317,785.45.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, ¿Es lo que se tiene que pagar?

--Toma la palabra el secretario de ayuntamiento el Lic. Juan Cepeda Mireles, sí, y del expediente 141-2008, aquí están todos los demandados, uno de ellos ya desistió, ya se le pago.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, ¿Ya se le pago y cuanto se le pago?

--Toma la palabra el secretario de ayuntamiento el Lic. Juan Cepeda Mireles, nomás tengo que ya se desistió.

--Toma la palabra el contador Yosio, o sea, no pudo ser en esta administración, pudo ser en otra administración.

--Toma la palabra el secretario de ayuntamiento el Lic. Juan Cepeda Mireles, Esmeralda Rodríguez Silva desistió de la demanda de fecha 29 de Abril del 2014, pero ahí se le debe a Jorge Alejandro Barrera Pérez la cantidad de \$464,255.00.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, entonces si se liquidó, no desistió porque raramente desisten.

--Toma la palabra el contador Yosio, es que hay veces que llegan a un acuerdo y por eso desisten.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, a veces les pueden dar trabajo.

--Toma la palabra el contador Yosio, hay un convenio, les das trabajo y desisten la demanda hasta que llega el proceso, nada más se les reinstala o se les hace un cálculo de liquidación por los años trabajados y ya no es a través de sentencias, es a través de indemnización, o sea no llega hasta el proceso resultivo de la sentencia.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, ¿Este pago fue de María Guadalupe Rodríguez, el que desistió fue Jorge?

--Toma la palabra el secretario de ayuntamiento el Lic. Juan Cepeda Mireles, no, al que se le debe es a Jorge Alejandro Barrera Pérez y Guadalupe desistió, y del expediente 145-2013, a ese expediente se le debe la cantidad de \$145 mil pesos, entonces aquí lo vamos a agregar y del expediente 357-2008.

--Toma la palabra la síndico municipal la Maestra Minerva Arellano Velázquez, ¿No será que es 367?

--Toma la palabra el secretario de ayuntamiento el Lic. Juan Cepeda Mireles, se hayan equivocado y este último que tengo es de \$793,010.62, ahí si no me equivoco la suma es de \$4, 635,969.61 sumando esas cantidades.

--Toma la palabra el contador Yosio, bueno, como comentario, base en la experiencia que he tenido, lo que se le pide a cabildo básicamente es la autorización para que cuando haya un laudo es una sentencia por un juez, nosotros como Municipio lo que menos queremos es hacer un daño a la hacienda pública municipal a través de demandas si no ganar todos los juicios en favor del Municipio pero desgraciadamente las administraciones anteriores a veces no le dieron seguimiento a ese tipo de demandas y tienen años, ya es muy tarde el proceso ya prácticamente va muy avanzado donde ya llevan las de ganar el trabajador, nosotros en la parte jurídica aunque queramos defender, a veces algo que ya va muy avanzado, usted lo sabe licenciada, los términos, los plazos se van venciendo, entonces ¿Qué es lo que se hace? A través de una negociación para tratar de bajar el monto y pagar en parcialidades y lo que se pide a cabildo básicamente es la autorización pero pues no hay un monto exacto como tal que se pueda plasmar ahorita en la parte del área del presupuesto pero si dejar al menos abierta la aprobación para cuando haya una sentencia por el juez caso contrario pues nos pueden hasta embargar las cuentas y eso si afectaría la hacienda del Municipio, la operatividad.

--Toma la palabra el secretario de ayuntamiento el Lic. Juan Cepeda Mireles, lo que comenta el contador en efecto, cuando entramos a esta administración me di cuenta que muchos expedientes se fueron solos no hubo defensa y cuando había defensa.

--Toma la palabra el contador Yosio, se van venciendo los plazos.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, más que nada porque en el presupuesto habíamos contemplado \$433 mil pesos.

--Toma la palabra el contador Yosio, eso básicamente se pone una cantidad, pero realmente cuando hay demandas, un problema, desconoce uno como está la situación, la parte.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, bueno, al momento que se tenga que hacer efectivo el pago de cada uno de estos se pone a aprobación de cabildo.

--Toma la palabra el contador Yosio, usted lo sabe licenciada, a veces nos dan términos de cumplir cierto día y a veces la sesión de cabildo dura un mes.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, podemos hacer extraordinaria de un día para otro.

Emiliana Harza C.

--Toma la palabra el contador Yosio, no sé, el presidente es el que convoca a las reuniones.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, si, básicamente porque son cantidades importantes, o considero por ejemplo ya están exigiendo que se pague el monto de tal expediente, sabes que, urge por el término, una sesión extraordinaria, específicamente del expediente 138-2008 nos está exigiendo que paguemos \$700 mil pesos y ya aprobamos.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, ahorita secretario que nos recomienda en base a lo que tenemos ahorita, si, que nos sugiere aprobar ahorita de presupuesto en base a lo que nos han llegado de notificaciones.

--Toma la palabra el secretario de ayuntamiento el Lic. Juan Cepeda Mireles, pues el total que tenemos en puerta son \$4, 635,969.61 mencionaba si hubiera alguna negociación quisiera que fuera menos pero eso es aventurarnos.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, por eso yo comentaba, que nos digan, saben que, el expediente ya lo tenemos que pagar en un término de 3 o 5 días, se nos convoca a una sesión extraordinaria, tal expediente nos están solicitando que ya se pague y entonces ya lo vamos aprobando de uno por uno porque siento que pueda ser muy aventurado aprobando en general, no sabemos si más adelante va a haber un convenio.

--Toma la palabra el primer regidor el Lic. Enrique Linares Sánchez, ahorita lo más importante es que ya tenemos una cantidad fija, entonces en base a eso si hay que someterlo a aprobación esa cantidad, porque esa cantidad ya está, ya la negociación puede disminuir, pero de que tenemos en puerta esa cantidad, ya la tenemos.

--Toma la palabra el secretario de ayuntamiento el Lic. Juan Cepeda Mireles, y que va a subir, salen más laudos, pero ahorita es para cumplir son los \$4, 635,969.61

--Toma la palabra la sexto regidor la Lic. Rosa Margarita Flores Gómez, ¿Y ya no hay negociación ahí?

--Toma la palabra el secretario de ayuntamiento el Lic. Juan Cepeda Mireles, no, porque inclusive fueron amparos exigiendo el pago.

--Toma la palabra la sexto regidor la Lic. Rosa Margarita Flores Gómez, por eso ¿Ahí ya no hay ninguna negociación?

--Toma la palabra la segundo regidor la C. Emiliana Garza Crisanto, ¿Ya tienen el recurso?

--Toma la palabra el secretario de ayuntamiento el Lic. Juan Cepeda Mireles, para eso es la sesión de cabildo, para proponer.

--Toma la palabra la segundo regidor la C. Emiliana Garza Crisanto, porque si ya está, ya tenemos que aprobar.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, si eso es lo que lograste.

--Toma la palabra el tercer regidor el C. Hugo Arellano Villarreal, pues si hay, ya está la cantidad esa, yo pienso que si como base y ya después la negociación si es que hubiera, si no pues hay que pagar.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, pues la verdad que no la tenemos, no tendríamos por ejemplo para pagarles a los empleados, se podría pagar en parcialidades.

--Toma la palabra la cuarta regidora la Lic. Diana González de León, razón de más para cuando nos vayan notificando, ya tenemos 3 o 5 días para finiquitar un expediente, lo convocamos y vemos inclusive si pagamos en parcialidades, proponer si nos aceptan o algo, si hay que hacer una aprobación en general, razón de más si no se tiene el recurso, pienso yo.

--Toma la palabra el secretario de ayuntamiento el Lic. Juan Cepeda Mireles, como comentario, ustedes son los que tienen las propuestas, pero como comentario, esta es la cantidad que hoy tenemos...

--Toma la palabra la cuarta regidora la Lic. Diana González de León, ¿4 millones que?

--Toma la palabra el secretario de ayuntamiento el Lic. Juan Cepeda Mireles, \$4,635,969.61 y escuchando el comentario de cada uno de los integrantes del cabildo, la regidora mencionaba que se citara a sesiones de cabildo cuando hubiera un laudo que pagar y luego escuche otro comentario que no tenemos esa cantidad para pagar, entonces deduzco esto como comentario, entonces se pudiera proponer que cuando tengamos un laudo y hubiese el recurso se pagaba, para no tener que hacer otra reunión, otra sesión, ya está autorizado y cuando tengamos el recurso y tenemos laudo.

--Toma la palabra el contador Yosio, bueno, en base a los expedientes que usted traía ahí, le voy a comentar algo, es por eso que unos ahí hacen convenios ¿Por qué hacen convenios? Porque realmente el Municipio no puede pagar esas cantidades, mas sin embargo si se necesita la autorización para pagar a través de convenios aunque sean \$100 mil pesos y aunque el convenio este firmado por \$1 millón, \$2 millones y el total del convenio sean \$4 millones, se necesita la autorización al final de cuentas para eso.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, ¿Entonces no hay posibilidad de convenio ahí?

--Toma la palabra el contador Yosio, porque si el realiza el convenio, vamos a suponer pasado mañana, el lunes, necesita la autorización para sacar el convenio, que es lo que da pie para realizarlo porque no lo puede realizar si no tiene la partida presupuestal, entonces eso es lo que se pide, se va a frenar a lo mejor porque no tiene la autorización y hay que traerlo primero a cabildo.

--Toma la palabra el secretario de ayuntamiento el Lic. Juan Cepeda Mireles, si, es lo primero, es la autorización y después lo manejamos por ejemplo aquí hubo un convenio, se puede reactivar, hablando con la persona.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, pero ¿Qué necesitas tú de nosotros para poder responder a las demandas?

Emiliana Marza C.

--Toma la palabra el secretario de ayuntamiento el Lic. Juan Cepeda Mireles, primero que se haya aprobado por ustedes.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, para no caer en un incumplimiento ¿Qué necesitas de nosotros? Y que no haya una sanción.

--Toma la palabra el secretario de ayuntamiento el Lic. Juan Cepeda Mireles, lo que la junta quiere saber es que tramites o que estamos haciendo para liquidar esos laudos, entonces digo sabes que, estamos trabajando en eso, aquí hay un acta de cabildo donde se aprobó.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, entonces lo que se puede hacer es aprobar ese monto para pagar laudos laborales del presupuesto del año, no quiere decir que vamos, si nos solicitan \$4 millones no quiere decir que vamos a pagar los \$4 millones, si no que en lo del año en el presupuesto que va a llegar una parte lo vamos a destinar sobre eso.

--Toma la palabra el contador Yosio, y también tenemos que pagar esto.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, y la razón es porque vamos a pagar unos laudos.

--Toma la palabra el contador Yosio, y también sirve para esto, si vas a gestionar un recurso al Gobierno del Estado o Federal, te van a pedir la autorización que específicamente para eso y si, se puede aperturar una cuenta, si te da algo el Gobierno cae a esa cuenta se paga y se resuelven los laudos, así se ha hecho en administraciones, pero se necesita obviamente la aprobación.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, ¿esos laudos son de fecha de este año? los laudos que ya salieron.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, no, son del 2008.

--Toma la palabra el secretario de ayuntamiento el Lic. Juan Cepeda Mireles, son diversos.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, o sea, si, los expedientes se iniciaron en el 2008, ¿Por cuánto salió el laudo? Por ejemplo.

--Toma la palabra el secretario de ayuntamiento el Lic. Juan Cepeda Mireles, no tengo el dato.

--Toma la palabra la síndico municipal la Maestra Minerva Arellano Velázquez, el más insistente es el de Villarreal Arguello, es el que nos llega bien seguido.

--Toma la palabra el contador Yosio, al final de cuentas la aprobación también la necesita el presidente para que gestione un recurso, esta etiquetado para eso.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, entonces la propuesta sería eso, aprobar ese presupuesto con base en que según los expedientes que nos han requerido los pagos que son esos, podamos nosotros responderle a la junta laboral y al juzgado que la medida que estamos tomando para cumplir con el pago es presupuestar en este año que de los

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Emilia Larza

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

promedios \$100 millones que suelen llegar pues los \$4 los vamos a destinar para eso y con eso ya vamos a dar respuesta para que no nos vayan a sancionar.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, una pregunta ¿nos llegó algún oficio por ejemplo donde nos estén requiriendo que paguemos esta cantidad?

--Toma la palabra la síndico municipal la Maestra Minerva Arellano Velázquez, nos llegan notificaciones, lo que explico ahorita.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, donde dice que paguemos el laudo laboral y viene el número de expediente del laudo.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, ¿y les dan un término?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, si, si hay términos.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, ¿Cuál es ese término?

--Toma la palabra el secretario de ayuntamiento el Lic. Juan Cepeda Mireles, si, alguien dijo "desde ayer", son laudos que ya estaban inclusive fue a través del amparo para exigirnos el pago.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, si, por eso tenemos que llevar eso para responder, porque ahorita no nos han sancionado, a pesar de como dice el licenciado, pues si, era para ayer, pero bueno ya con eso, metiéndolo hoy mismo pues ya damos cumplimiento a eso.

--Toma la palabra el secretario de ayuntamiento el Lic. Juan Cepeda Mireles, damos cumplimiento y a través de jurídico hacemos el acercamiento para ver si se puede hacer un convenio ante la junta y se hace una con un pago y ya lo demás por parcialidades.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, ¿tiene los nombres del expediente 145-2013 que no venía aquí en la relación?

--Toma la palabra el secretario de ayuntamiento el Lic. Juan Cepeda Mireles, vamos a comentar esto, voy a checar si posiblemente tenga error de dedo el expediente.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, no, pero este fue el de 357 o 367, yo estoy comentando del 145-2013 porque tampoco viene en la relación.

--Toma la palabra la síndico municipal la Maestra Minerva Arellano Velázquez, es que ahí también pudo haber error de dedo porque ahí vine también el 135, que en lugar de 135 le pusieron 145.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, okey, pero no me quiere dar la lista de los nombres independientemente de que el número este cambiado.

Emiliana Larza C.

--Toma la palabra el secretario de ayuntamiento el Lic. Juan Cepeda Mireles, si tenemos los nombres, pero no lo tengo aquí impreso, pero si los tengo haya arriba.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, okey, ahorita terminando nos lo puede pasar estos dos.

--Toma la palabra el secretario de ayuntamiento el Lic. Juan Cepeda Mireles, si, de todos los expedientes.

----- Una vez valorada la propuesta por los miembros de este honorable cabildo se somete a votación resultando aprobada por unanimidad. -----

--Toma la palabra el contador Yosio, nada más como comentario, cuando se paga esto y bajo esta partida tiene que venir a través del juez firmada, no podemos pagar nada, ni la Autoridad Superior del Estado, sacar el cheque a nombre de alguien así nada mas no, tiene que venir a través de un juez la sentencia.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, sí, tenemos que justificar el pago.

--Toma la palabra la segundo regidor la C. Emiliana Garza Crisanto, sí, porque yo pienso que se va a cumplir con esto, con la aprobación, porque ya está aprobado, pero no se va a cumplir el pago.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, se va, no si se va a cumplir porque quizá no este mes, no inmediatamente pero si, ya tenemos que, ya ve que llega cada mes, no llega todo junto, entonces conforme va llegando pues lo vamos saldando la deuda y con esto ya le contestamos que aprobamos el presupuesto del año, esos \$4 millones son para pagar laudos laborales y ya con eso pues ya no caemos en incumplimiento porque lo que nos están pidiendo en el oficio es que estamos haciendo al respecto para cumplir, entonces el primer paso es tener el presupuesto aprobado, ya que tenemos ese presupuesto aprobado para cumplir, entonces pues ya es una contestación y ya el siguiente paso es demostrar que lo estamos haciendo, para ello la verdad es que todavía tenemos tiempo para lograr un convenio, de darnos chance para, por ejemplo si pagamos todo de un jalón, pues nos vamos a quedar un mes sin luz por ejemplo, decirles que nos den chance.

--Toma la palabra el contador Yosio, va a afectar la operatividad del Municipio.

--Toma la palabra la síndico municipal la Maestra Minerva Arellano Velázquez, y de hecho puede suceder lo que comento el licenciado.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, tengo otra preguntita, por ahí en la sesión del 12 de Diciembre, por ahí aprobamos un cambio de uso de suelo para la infraestructura urbana en materia educativa y donde pues se planeaba hacer como un refugio animal, nada más quería saber cómo va ese tema.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, si, va bien, ya cuando tengamos el proyecto para presentarlo aquí para aprobación, la construcción pues ya se los presentamos, pero pues sería este año.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, ¿todavía no se tiene el proyecto ni nada?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, pues se está terminando, ya cuando esté terminado se presenta, pero si se los vamos a presentar porque es un proyecto bonito, me gustaría que dejáramos para la comunidad o sea aún no se empieza a construir ni nada, antes de, se va a meter a aprobación para el monto y las razones.

--Toma la palabra el quinto regidor el Ing. Juan Carlos Alcocer Vázquez, atendimos por ahí una invitación de la Familia Sifuentes Medina de Barrio Blanco, es una familia que esta pegadita a la pileta que se construyó, por ahí te hice llegar unas fotos para que veas las condiciones que esta la pileta, les preocupa la situación porque se están fracturando las paredes, aparentemente ahí como se le ve la humedad, hay el temor que pueda colapsar, se ve cómo andan haciendo una instalación eléctrica, hay cables tirados quiero pensar que no hay corriente, sería bueno que checaras porque a veces hay niños jugando, no vaya a pasar algún accidente.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, si se ha estado usando a bajo nivel, ya no ha presentado fugas como tal, pero como quiera vamos a mandar checar.

--Toma la palabra la sexto regidor la Lic. Rosa Margarita Flores Gómez, una pregunta nada más, ¿la casa que se compró en Cd. Victoria, ya se hizo la compra, la escrituración de eso?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, si, ya.

--Toma la palabra la sexto regidor la Lic. Rosa Margarita Flores Gómez, ya lo tenemos, ¿ya se está dando uso?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, si, ya, creo que no hemos publicado que ya tenemos jóvenes ahí, pero si, ya está en uso.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Continuando con el orden del día hace uso de la palabra el ciudadano el Dr. Luis Antonio Medina Jasso presidente municipal, quien manifiesta que agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión siendo las doce horas con doce minutos (12:12 horas) del día nueve (09) de Febrero del año dos mil veinticuatro (2024), declarando válidos los trabajos y acuerdos tomados en la presente, firmando al margen y calce para constancia legal los ciudadanos ediles que en ella intervinieron. _____

Emiliana Garza



DR. LUIS ANTONIO MEDINA JASSO

PRESIDENTE MUNICIPAL



PROFRA. MINERVA ARELLANO VELAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. ENRIQUE LINARES SÁNCHEZ

PRIMER REGIDOR



C. EMILIANA GARZA CRISANTO

SEGUNDA REGIDORA



C. HUGO ARELLANO VILLARREAL.

TERCER REGIDOR



LIC. DIANA GONZALEZ DE LEÓN.

CUARTA REGIDORA



ING. JUAN CARLOS ALCOCER VÁZQUEZ

QUINTO REGIDOR



LIC. ROSA MARGARITA FLORES GOMEZ.

SEXTA REGIDORA



LIC. JUAN CEPEDA MIRELES.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SOTO LA MARINA.

Esta hoja pertenece a la vigésima tercera sesión solemne ordinaria de fecha 9 de febrero del 2024.

